

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que conoce la Junta Directiva, nota suscrita por el Sr. Alberto Laurencich, Presidente del Club Amateur de Pesca, mediante el cual solicitan a éste Órgano Colegiado el aval para la celebración del 31° Torneo Internacional de Pez Vela, el cual se estaría celebrando del 11 al 17 de marzo en Cocodrilo Bay, Puerto Jiménez.
- 2- Que en el marco de dicho Torneo, solicitan a efecto de garantizar el éxito del mismo, se declare como zona exclusiva temporal para la pesca deportiva de picudos, durante los días 12 y 13; 15 y 16 de marzo de 2012, en un área de 40 millas náuticas en redondo de Cabo Matapalo, para la zona que se determina mediante una figura geométrica conformada con las siguientes coordenadas cartesianas y puntos de referencia 8° 23" latitud norte; 84° 25" longitud oeste, llegando al punto dos con las siguientes coordenadas 7° 45" latitud norte; 83° 20" longitud oeste.
- 3- Que éste torneo ha sido incluido como clasificatorio Rolex IGFA Championship.
- 4- Manifiestan los Sres. Directores, dudas respecto del área de influencia de impacto de éste Torneo; toda vez que la misma se traslapa o contrapone con el área de pesca de las comunidades de Quepos y el Golfo Dulce.
- 5- En razón de ello, consideran oportuno comisionar a la Sra. Directora a efecto que realice gira de trabajo durante los días lunes a miércoles a las comunidades de Quepos y Golfito, a fin de establecer los contactos pertinentes con las organizaciones de pescadores de esa zona, a fin de buscar puntos de concordancia con el desarrollo de este Torneo Internacional.
- 6- De igual manera estiman y en ese sentido se comisiona al Director Álvaro Moreno Gómez, para que realice las acciones necesarias a fin de clarificar el área en la cual se estará desarrollando éste Torneo de Pesca Deportiva, a efecto que se integren las coordenadas pertinentes en el Acuerdo de aprobación del mismo.
- 7- Que igualmente existen dudas razonables en cuanto a la aprobación de éste tipo de eventos, sin contar con la normativa reglamentaria que los regule, así como la declaratoria de vedas temporales; por tanto, la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Requerir al Director Álvaro Moreno Gómez, coordine y presente para la próxima sesión, las coordenadas del área en la cual se estará celebrando el 31° Torneo

ACUERDO N°.

AJDIP-

050-2012

SESION ORDINARIA

009-2012

10-02-2012

Responsable de
Ejecución

**Director Álvaro
Moreno**

**Dirección General
Administrativa**



Internacional de Pez Vela, por lo cual la aprobación de dicho Torneo quedará condicionada al establecimiento de las coordenadas, y la labor que realice la Sra. Directora Xiomara Molina Ledezma en la gira de trabajo a Quepos y Golfito.

- 2- Autorizar a la Sra. Directora Xiomara Molina Ledezma, realice una gira de trabajo, los días lunes 13 al miércoles 15 de febrero, a Quepos y Golfito a efecto de reunirse con los pescadores y organizaciones de esas zonas, a fin de buscar puntos de concordancia con el desarrollo de este Torneo Internacional.
- 3- Se autoriza a la Administración el reconocimiento de los viáticos correspondientes a la Sra. Directora Molina Ledezma, así como al funcionario que la acompañará como chofer, y el traslado en vehículo institucional.

Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

050-2012

SESION ORDINARIA

009-2012

10-02-2012

Responsable de
Ejecución

**Director Álvaro
Moreno**

**Dirección General
Administrativa**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

